

Historia de la villa de Las Brozas (1927-2017)

FRANCISCO RIVERO

Cronista oficial de la villa

frivero41@hotmail.com

RESUMEN

La villa cacereña de Las Brozas, dependiente durante siglos de la Orden Militar de Alcántara, tiene un extenso territorio y, a lo largo de los tiempos, ha ido guardando un enorme legado, que ha hecho que sea declarado el último Conjunto Histórico Artístico de la región extremeña. Asimismo, ha dado a la historia de Extremadura, de España y de América verdaderos personajes de alcance internacional, como el primer gobernador de las Indias, Nicolás de Ovando; dos gramáticos: Antonio de Nebrija, que residió en ella largas temporadas y donde pudo escribir parte de la primera Gramática Española; Francisco Sánchez de Las Brozas, cuya Minerva fue estudiada en los siglos XIX y XX por el suizo Ferdinand de Saussure o el norteamericano Noam Chomsky, y a finales del XIX nació allí el gran actor cómico Casimiro Ortas.

PALABRAS CLAVES: Las Brozas, Nicolás de Ovando, El Brocense, Antonio de Nebrija, Casimiro Ortas, revista *Patria Chica*; primera película extremeña, “Secuestro en Brozas”.

ABSTRACT

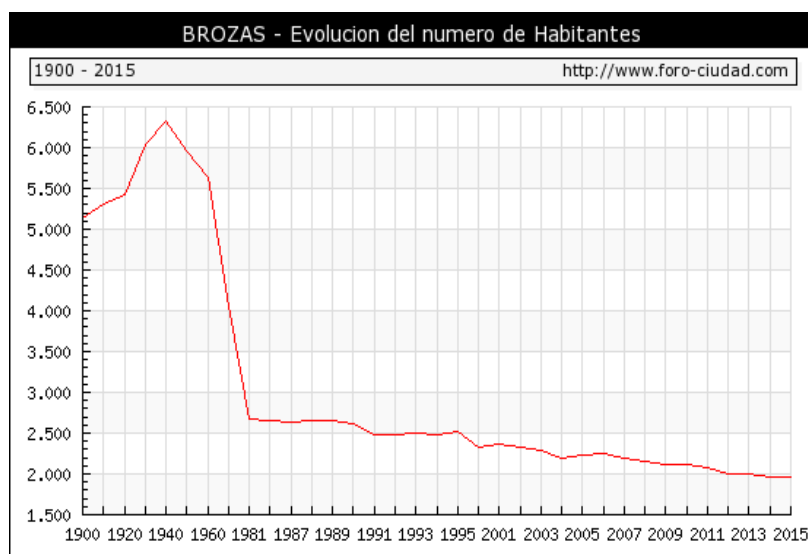
The town of Las Brozas, which for centuries had been dependent upon the Alcántara Military Order, possesses a great deal of territory and, over time, it has preserved an enormous legacy, which has made it the last Artistic - Historic Complex in the Extremadura region. It has also produced great figures of importance to the history of Extremadura, Spain and America, such as the first Governor of the Indies, Nicolás de Ovando; two grammarians: Antonio de Nebrija, who resided in the town for long periods of time, where he wrote part of the first Spanish Grammar; Francisco Sánchez de Las Brozas, whose Minerva was studied in the nineteenth and twentieth centuries by Swiss Ferdinand de Saussure and the American Noam Chomsky. A great comic actor Casimiro Ortas was also born here.

KEYWORDS: Las Brozas, Nicolás de Ovando, El Brocense, Antonio de Nebrija, Casimiro Ortas, *Patria Chica* magazine; the first film on Extremadura, “Secuestro en Brozas”.

INTRODUCCIÓN

La villa de Las Brozas tenía en 1920 un total de 5.424 habitantes y en 1930, ascendió a 6.046. Fue en 1940 cuando el pueblo tuvo su mayor número de habitantes: 6.320, que contrastan con los 1.927 de finales del año 2016. Un verdadero bajón en números absolutos, pues en números relativos supone un descenso real del 310 %.

Durante esas décadas ocurrieron grandes logros brocenses en actividades económicas, políticas, culturales, deportivas y sociales que quedaron reseñadas para la historia de Extremadura y de España, como la publicación del libro *Los Hijos Ilustres de Brozas*”, por Eugenio Escobar Prieto; la inauguración del nuevo edificio del Ayuntamiento de la localidad; la publicación de la revista “Patria Chica y del periódico “El Brocense”, los éxitos de las obras del cómic brocense Casimiro Ortas, con obras de los más ilustres escritores del momento, Carlos Arniches o Pedro Muñoz Seca, entre otros, amén de la exposición de diversos objetos de la villa en las Exposiciones Iberoamericana e Internacional de Sevilla y Barcelona, respectivamente, Los diversos actos sociales tenían un reflejo en la sociedad brocense de los años 20, años que fueron mostrados fielmente por la cámara de Herminio Torres Cava en el periódico quincenal “El Brocense” y en su propia colección privada, autor también de la película “Secuestro en Brozas”, considerado el primer corto de ficción de la región.



POBLACIÓN LOCAL 1900 A 2016

Brozas, con su gran historia anexa a la Orden Militar de Alcántara, consiguió su independencia de la villa alcantarina en 1537; y cuenta con personajes de la talla de Nicolás de Ovando, primer gobernador español en las Indias (isla de la Hispaniola que hoy conforman dos naciones hermanas, República Dominicana y Haití), por orden de los Reyes Católicos, mandando conquistar nuevos territorios como la isla de Puerto Rico, Cuba, Jamaica o sugerir el descubrimiento del continente, como la península de la Florida, por Juan Ponce de León.

La villa ha basado siempre su economía en la agricultura y en la ganadería, tanto que en los llanos de Brozas y Alcántara se criaban miles de cabezas de ovejas merinas, de cuyo producto, la lana, se abastecía económicamente al emperador Carlos V en sus batallas por la vieja Europa, según informa en su libro “Carlos V y sus banqueros”, el estudioso palentino Ramón Carande, fallecido en 1986 la localidad pacense de Almendral, donde residía su hijo Víctor. Hoy la ganadería vacuna brocense llega a través del puerto de Cartagena, hasta el Líbano.

La riqueza de sus campos hizo que sus habitantes más nobles levantaran verdaderas casas palaciegas, que junto al urbanismo popular han hecho de este pueblo un Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento Histórico Artístico en 2016. La primera sugerencia para este nombramiento fue elevada en Madrid por este cronista al que fuera consejero de Cultura de la Junta, Francisco Muñoz, durante una de sus visitas a la capital de España para presentar a los medios informativos el programa del festival de Teatro Clásico de Mérida hace más de 15 años.

A lo largo de estas líneas estudiaremos algunos hechos históricos desde la década de los 20 del siglo pasado hasta este mismo año 2017, recorriendo los 90 años de la historia de la villa de las Brozas y que coinciden con la vida de la Revista de Estudios Extremeños.

EL LIBRO DE LOS HIJOS ILUSTRES DE BROZAS

El ambiente cultural de Brozas en los primeros años del siglo XX era muy atractivo, debido a una interesante sociedad de cierto poderío económico, basado en la agricultura y la ganadería.

Ya a finales del siglo XIX, se proponía recopilar en un libro las hazañas biográficas de los hijos más ilustres de la villa de Las Brozas. Esta obra comenzó a fraguarse el 27 de enero de 1896, en un pleno ordinario del Ayuntamiento

por sugerencia del concejal Martín López y se concretó en que el cura ciego, Carlos Barriga, gestionara con el deán de la catedral de Plasencia, Eugenio Escobar Prieto, al que le unía una estrecha amistad, el estudio biográfico de los numerosos personajes que habían nacido o tenían relación con la villa cacereña. El estudio salió publicado en 1901, y ya va por la cuarta edición, la última gracias a la labor editorial de la Asamblea de Extremadura en mayo de 2010.

En la segunda, editada en 1961 con fotografías en blanco y negro, intervino en su ampliación Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros, con algunas biografías de nuevos hijos ilustres. En la tercera, este cronista escribió una amplia biografía del actor brocense Casimiro Ortas, editada brevemente por el señor Muñoz de San Pedro, y en la cuarta fueron publicados en 2010 un total de 500 ejemplares, en tiempos del alcalde José Félix Olivenza Pozas, haciéndose de ello eco la prensa regional, tras el acto en el que intervino el entonces presidente de la Asamblea Regional de Extremadura, Juan Ramón Ferreira, editor de la obra.

1908 Y 1914. INAUGURADOS DOS COLEGIOS RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA

El 1 de octubre de 1908, mientras las vocaciones afluían generosamente, comienza su andadura en la villa el colegio de las Hermanas de la Doctrina Cristiana fundación de la madre Mercedes Trullas Soler, nacida en San Sebastián en 1843 y fallecida en Sevilla el 18 de junio de 1926, después de una breve enfermedad y realizar el 28 de febrero de ese año su última fundación en la localidad cacereña de Aldea del Cano.

Seis años más tarde (31 de mayo de 1914), se funda en la villa otro colegio, en este caso de las Carmelitas de Orihuela para niños pobres. Vino a fundarlo desde Orihuela (Alicante) la fundadora, la madre Elisea Oliver Molina, cuyo centenario fue muy celebrado por todo el pueblo de Brozas en unos actos organizados por el Ayuntamiento, la parroquia y el cronista oficial de la villa y cuya crónica se puede leer más adelante, en lo referente a su centenario el año 2014.

LA PRENSA LOCAL DE BROZAS

El periodista German Sellers de Paz, que llegó a ser director del periódico “*Extremadura*”, publicó un libro titulado “*La prensa cacereña y su época. 1810-1990*”, en el que analiza, pueblo a pueblo, los periódicos y revistas que se han ido publicando en la época estudiada, incluidos, por supuesto los de la capital.

En el caso concreto de Brozas hay cinco publicaciones, muy interesantes para conocer la sociedad brocense de la época estudiada: *Patria Chica* y *El Brocense*, *Tierra Extremeña*, *A.G.B* (Alcántara, Garrovillas, Brozas), y *Aldehuela*, una publicación bimestral, que sigue editándose bimestralmente en la actualidad y que el 7 de enero de 2017 fue presentado su número 200.

Patria Chica llevaba por lema “Por mi región”, Fue editada y dirigida por Santiago Burgos de Orellana, abuelo del actual conde de la Encina, Fernando Burgos. Sólo estuvo en la calle dos años, desde que saliera su primer número en enero de 1910. Era una revista muy bien ilustrada para la época y se imprimió en cuatro imprentas: Dos salmantinas y dos de Cáceres. Las primeras eran “Artes Gráficas Salmantina” e “Imprenta de Andrés Iglesias”, y también en “El Noticiero de Cáceres” y en la propia imprenta de “Patria Chica”. La periodicidad era semanal y de ellas se publicaron sólo 55 números.

Cuando jovencito, tuve la suerte de que me regalara el primer número don Santiago Burgos de Orellana, un día que hablé con él en Brozas, un hombre que salió de España y se fue a América, concretamente a la Argentina y de donde regresó ya mayor. Pues bien, en ese primer ejemplar colaboró el profesor y escritor Miguel de Unamuno, con un artículo titulado “Cuando las ranas tenían pelo”. El ilustre articulista empieza así su artículo: “*¡Una revista literaria en Brozas...y luego dicen que no hay valientes en España!*”.

1927-1929. EL PERIÓDICO EL BROCENSE

En la villa de Brozas se publicaba el primero de septiembre de 1927 un periódico quincenal literario *El Brocense*, que alcanzó los 45 números, concluyendo su edición el tercer año de su lanzamiento el 15 de diciembre de 1929. Ya se habían publicado en Brozas dos o tres periódicos. El periódico *El Brocense* se imprimía quincenalmente en la tipografía de *El Noticiero* de Cáceres, situada en la calle Alfonso XIII, número 8.

El primer número se abrió con un extenso artículo de su director, José Rodríguez, quien ponía su ideario en lo siguiente: “*la sinceridad y la imparcialidad en nuestras informaciones serán los recios pilares de nuestra obra y a la patria, religión y cultura, dedicaremos el mayor espacio!*”.

Juan Hernández escribía en la página segunda un artículo sobre los colaboradores del nuevo periódico. Había un plantel de una docena de ellos, de los que más suenan estaban León Leal Ramos, ilustre abogado, y fundador de la Caja de Ahorros de Cáceres; Miguel Muñoz de San Pedro, primogénito de los Condes de Canilleros; Faustino Morgado, joven médico de Brozas, y Dionisio

Acedo Iglesias, joven y culto periodista, al que este periodista conoció ya anciano, en el Palacio de la Generala, sede del periódico Extremadura, cuando un servidor comenzaba sus pinitos como periodista.

Ya en el número 2 se daba cuenta del plantel de la redacción del periódico. Director, José Rodríguez García del Perucho; redactor jefe, Faustino Morgado; redactores, Juan Hernández, Juan Guerrero, Herminio Torres Cava y Francisco Montes Bravo. Era administrador de la publicación, Francisco Montes Íñigo.

El primer anuncio del periódico El Brocense -pues esto también es información- lo puso Domingo Jiménez Sánchez, banquero, que se dedicaba a los cereales y lanas, y cuya sede estaba en la calle Fernando Benito, 17. Y el segundo anuncio corría a cuenta de Delfín Bañares Trevijano, especialista de esta casa en telas blancas, lienzos, sargas, driles, paraguas, y géneros de punto, en la calle Brocense, 13.

Una noticia curiosa: En el mes de agosto de 1927 hubo en Brozas 14 nacimientos 10 matrimonios y 13 defunciones. En este periódico se da a conocer la sociedad broceña durante dos años y pico de su existencia a principios del siglo XX.

LA REVISTA ALDEHUELA

En enero de 2017 el equipo actual de la revista local *Aldehuela* presentó su número 200, y para ellos *“fue el evento cultural más importante de los últimos 50 años”*. Desde hace ya 34 años, la revista la empezó en 1983 un grupo de entusiastas voluntarios pertenecientes a la Asociación Cultural “Francisco Sánchez de las Brozas”, y es de periodicidad bimestral. Hoy por hoy cuenta con un elevado número de suscripciones: un total de 860 para una población real de 1.927 habitantes. Claro que muchísimas de ellas salen fuera del territorio brocense para distribuirse por toda España y por el extranjero. El nombre de la revista “Aldehuela” surge de la calle donde nació en 1523 el gramático “El Brocense”. Al acto de presentación del número 200 acudió la presidenta de la Asamblea de Extremadura, Blanca Martín Delgado, de raíces broceñas por parte paterna.

1928. LA PRIMERA PELÍCULA EXTREMEÑA DE FICCIÓN: “SECUESTRO EN BROZAS”

Hace poco tiempo, el 15 de marzo de 2015, Canal Extremadura TV en un programa especial, de “La Vida Pasar”, (Facebook: www.fb.com/lavidapasar), en la que dio como primicia para toda la región la primera película extremeña, un

corto de ficción más antiguo de la comunidad autónoma, rodado por un extremeño en Extremadura. Fue rodada en 1928 por iniciativa del brocense Herminio Torres en los riberos del río Salor, río que divide por el sur los términos municipales de Brozas y Herrerueta. En el pase por televisión le puso música, en directo, a la película muda el pianista Guillermo Iriarte, primer premio especial “Infanta Cristina” de interpretación, Premio Marisa Linares; profesor numerario por oposición desde los 18 años, pero fue la primera vez que puso música a una película muda. Yo le puse el título de “*Secuestro en Brozas*”.

Vemos el puente donde fue rodada y que ya no pasa la carretera por allí la que conduce desde Garrovillas de Alconétar hasta Albuquerque, tras discurrir por Navas del Madroño, Brozas y Herrerueta.

El corto, de casi tres minutos de duración, tiene como “artistas” a personajes muy conocidos de la sociedad brocense, todos ellos amigos jóvenes de Herminio, entre ellos a Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros; Manuel Flores de Lizaur (Manolito Lizaur), uno de los amordazados, así como Paco Montes Bravo, que es el abuelo de Lourdes Montes, la actual esposa de Francisco Rivera Paquirri, y a Salomé Torres, hermano pequeño de Herminio, de unos 12 años, con calzonas y una boina metida hasta las cejas. El primer coche que se veía era el del padre de Herminio. El argumento es muy sencillo: Unos jóvenes, que van a pasar el día a los campos de Brozas cercanos al río Salor, son asaltados por unos maleantes; un hombre a caballo, Herminio, lo ve desde la carretera y da a aviso a la policía, que inmediatamente detiene a los delincuentes.

Después de pasarse este corto por el programa “La Vida Pasar” un grupo musical extremeño ha editado con él un videoclip. La música es de “Milana”; el montaje de Víctor Sarabia, quien agradece a “La mirada de los extremeños”, el archivo del cine familiar y amateur de la Filmoteca de Extremadura la labor realizada por la difusión de esta película. Las personas que quieran ver este corto, emitido por Canal Extremadura Televisión pueden visionarlo picando este enlace de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=GDqKT8POduk>

1933. BROZAS, ANTE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

El periódico La Vanguardia Española en su edición del 17 de enero de 1933, página 26, publica una noticia con referencia a Brozas y a todos los pueblos de la provincia de Cáceres, por un problema agrícola: el de la incautación de los bienes comunales con indemnización en aquellos casos en que haya inscripción en el Registro de la Propiedad

La noticia dice así:

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Provincia de Cáceres, integrada por los alcaldes de todos los pueblos cabezas de partido, a la que acompañan el gobernador general de Extremadura y los diputados a Cortes por dicha circunscripción.

El objeto del viaje es entregar al ministro de Agricultura un escrito-ponencia acordado en una reunión celebrada el día 12 de enero de 1933 por los alcaldes de todos los pueblos cabeza de partido de Cáceres, en el que se expone con todo detalle la situación actual de la provincia y los medios que a su juicio podrían conjurarla. A este escrito se ha adherido la Federación Provincial Obrera.

El alcalde de Brozas, don Manuel Sánchez Badajoz, autor de la ponencia, ha manifestado que tiene grandes esperanzas de que el ministro de Agricultura acepte los razonamientos que en el escrito se indican y dicte las oportunas disposiciones con la máxima urgencia. El escrito ha sido presentado esta tarde al señor Domingo.

Una de las medidas que los comisionados solicitan, es la de la incautación de los bienes comunales con indemnización en aquellos casos en que haya inscripción en el Registro de la Propiedad y sin indemnización en caso contrario, y que se extienda a todos los pueblos la delegación hecha por el gobernador general de Extremadura a favor del Jurado mixto de la Propiedad rústica en el partido de Alcántara.

Nota de prensa del presidente del Gobierno

Y por continuar la comisión cacereña de alcaldes en Madrid, el periódico catalán se hizo eco dos días más tarde, cuando La Vanguardia publicaba, en su página 21, una nota de prensa del Gobierno, presidido por Manuel Azaña, y entregada a los periodistas por el jefe del Gabinete Militar del Presidente del Consejo, comandante Sarabia:

“Los alcaldes de la provincia de Cáceres tenían el propósito de visitar, al Presidente del Consejo de Ministros para darle las gracias en nombre de la provincia, tanto a él como al Gobierno en pleno, por lo que se ha preocupado en la solución de los problemas allí planteados; y el de Brozas (Cáceres), con asentimiento de los demás alcaldes, para protestar ante Su Excelencia contra la, campaña emprendida por algún periódico y especialmente “El Imparcial”, que en su artículo de fondo de hoy se ocupa de actos comunistas en Navalmoral de la Mata, relacionándolos con la conducta del gobernador general de Extremadura. Este alcalde hace constar la inexactitud de la información, así como la adhesión de todos los

alcaldes al señor Peña Novo por lo acertadamente que viene desempeñando el cargo, demostrando, una vez más, con las resoluciones dadas que los conflictos que obedecen a haberse declarado en huelga todos los labradores por los abusos cometidos con ellos por los propietarios, desalojándoles de las fincas que estaban labrando con derecho indiscutible por haberse labrado el año anterior tres cuartas partes de la finca, resolviendo tal autoridad el conflicto con el mayor agrado del vecindario y ordenando que se retiraran de la vía pública los carros que se habían colocado en señal de protesta por el atropello de que habían sido objeto, como así se hizo seguidamente.”

1936. FUSILADOS DE BROZAS EN LA CRUENTA GUERRA CIVIL

Existe en el cementerio de la villa de Las Brozas un monolito levantado por el Ayuntamiento, el 12 de agosto de 2014, en presencia del alcalde de la localidad, Leonardo Rodríguez Rodríguez, del Partido Popular, todo el consistorio en pleno y numerosos ciudadanos.

El texto dice así:

“El pueblo de Brozas levanta este monumento en reconocimiento y restitución de la memoria de los vecinos de esta villa que fueron víctimas durante la Guerra Civil Española por defender la libertad y la democracia:

- *José María Barrera Castellano*
- *Claudio Narciso Elviro Remedios*
- *Calixto Bernardo Rabanal Cantero*
- *Millán Martín Rodríguez Gutiérrez*
- *Manuel Sánchez de Badajoz Cano*
- *Jacinto Vivas Amado*
- *Laurentino Vivas Colmenero*

Con este monumento se pretende recordar, además, a todas las mujeres y a todos los hombres de Brozas que, sin perder la vida, fueron represaliados y perseguidos por sus creencias e ideas durante dicha guerra”.

Y en lo personal a mí me parece una gran idea, pues tras una trágica guerra civil hay que rendir este homenaje a los hombres y mujeres que murieron o fueron represaliados por sus ideas fueran cuales fueran. Recordarles es una obligación de toda la sociedad.

De este grupo de personas que se citan en la anterior relación quiero resaltar la figura de uno de ellos: Se trata de Manuel Sánchez de Badajoz Cano, (Alcántara, 1892-Córdoba, 1936), quien fue en Brozas director de la Administración de Correos, fue alcalde de la localidad desde el 12 de noviembre de 1932 al 16 de abril de 1934. A finales de 1935, fue enviado como administrador de Correos a Córdoba, de cuya capital fue alcalde, siendo fusilado tras un juicio sumarísimo de guerra, el 8 de agosto de 1936.

Su labor en Brozas estuvo marcada por tres grandes líneas: La búsqueda de soluciones para el problema de la tierra, la crisis de trabajo y el presupuesto municipal de la localidad. Acogiéndose a la Ley de Reforma Agraria, el Ayuntamiento compró la finca de Fuentemaderos, que repartió parcelada entre la gente más necesitada del pueblo

Por otra parte, a la entrada del mismo cementerio, en la parte izquierda hay otra placa que dice:

“En recuerdo de todos los brocenses fallecidos que no reposan en su ciudad natal. Brozas, 31 de mayo de 1999, El Ayuntamiento”

Basándome en este homenaje del mismo Ayuntamiento quiero contar aquí la historia de un brocense que no está enterrado en la localidad, pues fue fusilado el 3 de diciembre de 1936 en el madrileño pueblo de Paracuellos de Jarama, en la última de las famosas sacas que hubo en la capital española en plena Guerra Civil. Se trata de Herminio Torres Cava, hombre inquieto donde los hubiera, hijo de agricultor y ganadero, propietario de la finca de El Noque, en la carretera de Brozas a Alcántara, y amante de las bellas artes: fotógrafo, escritor, periodista, y autor de la primera película que se rodó en Extremadura y que se estrenó en Canal Extremadura Televisión. Este hombre bien se merece un homenaje público a los 80 años de su muerte y recuperar para él y la sociedad brocense la memoria histórica, tan de moda estos tiempos, pero memoria histórica para todos los combatientes de la Guerra Civil, al margen de las ideas que tuvieran, pues en este país democrático cabemos todos.

Herminio Torres Cava murió fusilado a los 25 años el 3 de diciembre de 1936, en Paracuellos del Jarama en la última saca de Madrid, junto a Pedro

Muñoz Seca, autor teatral que también trabajó para otro brocense ilustre: el actor Casimiro Ortas. Su delito: Los milicianos habían encontrado en su mesilla de noche una encíclica del Papa León XIII, aquel que promulgó la encíclica social “De Rerum Novarum”.

Herminio era hijo de una conocida familia brocense, nacido el 24 de abril de 1911, el día de san Marcos evangelista y de san Herminio. Joven inquieto empresario, le gustaba la buena literatura; en su biblioteca había obras de Calderón y de Lope de Vega, de Jaime Balmes y de los hermanos Álvarez Quintero, Jacinto Benavente, Antonio Machado, Muñoz Seca o de Federico García Lorca. También era periodista en el periódico local “El Brocense” y gran amante del teatro, que practicó en el Cine - Teatro “Casimiro Ortas”, de Brozas, y de la música, prestando especial atención a la clásica, el jazz y los pasodobles taurinos, pues era un gran aficionado al arte de Cúchares.

UN SANTO FUSILADO

En la parroquia de Villasbuenas de Gata hay una lápida con el epitafio siguiente:

“A la memoria del mártir Don Fausto Cantero Roncero, hijo predilecto de esta localidad y beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Primada. Murió por Dios y por la Patria, el día 23 de agosto de 1936. Homenaje de este su pueblo”.

Don Fausto Cantero había sido coadjutor de la parroquia de Cilleros. No tardó en ser trasladado en 1919 a Santa María de Brozas con el mismo cargo y como capellán de las Carmelitas Terciarias. En Brozas volcó todo su entusiasmo apostólico y juvenil con un celo desbordante, donde fundó la Adoración Nocturna. Se ganó el afecto de los fieles. Vivió momentos de gran emoción espiritual, pues el 15 de mayo de 1920 obtuvo licencia especial para predicar pláticas a las religiosas carmelitas de Brozas; tenía por entonces unos 26 años cuando se le otorgó esta licencia, algo excepcional en el mundo del sacerdocio. Ese mismo año fue nombrado capellán de las Madres Carmelitas de Cáceres y del Colegio de Santa Cecilia.

Nueve años estuvo don Fausto al lado del Cardenal Pedro Segura, como arzobispo primado de Toledo, quien antes había sido obispo de la diócesis de Coria-Cáceres, y ejerciendo su labor espiritual en Toledo donde fue fusilado junto a la Puerta del Cambrón, cerca de la Fuente de Salobre, por un grupo de milicianos. Hoy reposan en el Cementerio de Canónigos de la Ciudad Imperial.

En el estudio “Contribución y bajas humanas de la provincia de Cáceres durante la guerra civil en el ejército de Franco (1936-1939), de Ricardo Hurtado de San Antonio, se indica que los extremeños caídos en la Guerra Civil fueron un total de 12.000, de los que hace un balance de todos los pueblos de la provincia de Cáceres. Centrándonos en Brozas, los combatientes durante los tres años de guerra, correspondientes a los reemplazos 1927 – 1941 fueron los siguientes: Los varones que había en el pueblo en 1930 eran 3.149 y diez años más tarde, en 1940, habían bajado a los 3.081. Hubo 393 combatientes, la gran mayoría de ellos tenían la profesión de braceros, de los que murieron un total de 40, un 10,17 % del total de combatientes.

Por otra parte, frente a la campaña difamatoria contra España en el extranjero, hay por toda la nación fervorosas manifestaciones de adhesión al Caudillo llegadas desde todos los puntos de la Patria, escribe el domingo 24 de mayo de 1946 el periódico *La Vanguardia*, entre ellas las del “*jefe de la Hermandad Mixta de Brozas en nombre de todos los componentes*”

1947. MUERE EN BARCELONA EL ACTOR BROCENSE CASIMIRO ORTAS RODRÍGUEZ. 10 DE MAYO

Uno de los actores más apreciados del público, Casimiro Ortas Rodríguez, murió el 10 de mayo de 1947 en Barcelona, cuando la compañía de Paco Melgares actuaba en el Teatro Borrás de Barcelona. Casimiro Ortas había nacido en Brozas el 1 de mayo de 1880 en el número 2 de la Plaza Nacional, en una familia dedicada al teatro.

Ortas pese a haber sido una primera figura del teatro en España y en América terminó arruinado y tuvo que ser el Departamento de Obras Sociales del Sindicato del Espectáculo quien se hiciera cargo de los gastos ocasionados por el traslado del cuerpo desde Barcelona a Madrid y ser enterrado en el cementerio de la Almudena.

El periódico *La Vanguardia Española* le dedicó al día siguiente de su fallecimiento una amplia información al finado, del que entresacamos el siguiente texto: “*Con la muerte de Casimiro Ortas la escena, española ha perdido una de las figuras más destacadas y que todavía contribuía a darle sólido prestigio. Su comicidad era personalísima, ponderada, natural, siempre mantenida en un tono digno. Los múltiples personajes a que Ortas dio vigorosa vida durante su larga y brillante historia artística hallaron en todo momento los justos trazos, el requerido carácter. Y encontraron también la impresión de la simpatía, que los públicos depositaban, a la par, en el admirable intérprete*”.

Casimiro Ortas nació en la villa cacereña de Las Brozas, mientras su familia estaba actuando en el cercano pueblo de Alcántara. Fue un mal estudiante y un hombre aficionado desde siempre al arte de Talía. Comenzó su vida profesional con un gran fracaso en un teatro de Sabadell, pero lo bordó al hacer en Cádiz con la obra “El cabo primero”. Primero fue actor de zarzuelas, con trabajos inolvidables para la crítica y el público como el de “Serafín, el Pinturero” o el doctor Bhem Bhem de “El Asombro de Damasco”.

Volvió a Brozas en 1926, en coche propio, muy importante en aquellos tiempos. Se le hizo un homenaje público y se le dio su nombre a la antigua calle Rejas, detrás del Palacio de los Flores, donde naciera uno de los hijos ilustres más importantes de Brozas, Nicolás de Ovando, primer gobernador español en Indias (1502- 1509).

Después Ortas se dedicó a la comedia, y escritores de la literatura española como Pedro Muñoz Seca y Carlos Arniches, entre otros, escribieron obras que él estrenaba, o del maestro Guerrero. Fue también director de varias compañías teatrales, a las que regía con disciplina y eficaces orientaciones artísticas. Grabó numerosos discos de pizarra y rodó varias películas, algunas de ellas mudas. Tuvo dos esposas: Carmen Sobejano, que murió de elefantiasis y Aurora García-Alonso, que murió años más tarde realizando películas con Lola Flores, Paquita Rico o Emma Penella.

1950. ENTREGA DEL ARCHIVO LOCAL A LA BIBLIOTECA PÚBLICA

El 21 de septiembre de 1950, el Ayuntamiento de Las Brozas acuerda depositar en el Archivo Histórico Provincial un total de 132 cajas y 272 libros de su archivo local. Los fondos del Archivo Municipal de la villa fueron recogidos por don Víctor Gerardo García Camino, director de la Biblioteca Pública y del Archivo Histórico Provincial de Cáceres al día siguiente. Le fueron entregados por el secretario de la Corporación Municipal, previa orden de la Alcaldía, y en calidad de depósito, reservándose el Ayuntamiento la propiedad de dicha documentación, según consta en el acta extendida al efecto. Dichos fondos fueron sometidos en una mínima parte a una catalogación en fichas. Con motivo del traslado de los fondos del Archivo Histórico Provincial de Cáceres desde el Palacio de la Isla al Palacio Toledo-Moctezuma apareció documentación que estaba sin inventariar. Por ello, durante el período comprendido entre julio de 1996 y enero de 1997 se realiza un nuevo inventario siguiendo el Cuadro de Clasificación de la Junta de Extremadura por Montaña Paredes Pérez.

Además de los documentos propios generados por cualquier Ayuntamiento en estas fechas, entre los documentos más sobresalientes destacan el pleito entre Brozas y Navas del Madroño por la separación de ambos municipios, así como el privilegio de villazgo concedido a Navas en 1741. Navas del Madroño, antes Ventas del Madroñal, de ahí el gentilicio de venteros para los habitantes de este término municipal vecino de Brozas, formaron una unidad desde que, en 1537, por orden real de Carlos I de España y V de Alemania, fue separado de la villa de Alcántara. Hasta 1737 formaba parte de su territorio la villa de Navas del Madroño, año en que se separaron. Navas del Madroño, conocida entonces por el Arrabal de Ventas o Ventas del Madroñal, tuvo su origen en unas ventas mandadas hacer por la justicia y regimiento de Brozas.

En el Archivo Histórico Provincial de Cáceres se encuentran, además, en relación con Brozas, los pleitos entre diferentes familias de la nobleza (Conde de Canilleros, Condesa de Medina etc.) Son interesante todos los expedientes y cuentas relativos al Hospital Benéfico de Santiago, cuya construcción aún se conserva en la calle del mismo nombre, o las cuentas de diferentes instituciones religiosas como la Iglesia de Santa María, ermitas, conventos etcétera.

El acceso a estos documentos es libre, pero se limitará el acceso cuando el estado de conservación de la documentación impida su consulta. Según informa el Archivo Histórico Provincial, se pueden obtener copias de todos los documentos que legalmente puedan ser consultados y cuya manipulación no impida la correcta conservación de los mismos. Las tasas de reproducción estarán sujetas a la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la correspondiente orden anual de actualización de tarifas.

1960. INAUGURADO EL ASILO “CONDESA DE LA ENCINA”

La villa de Las Brozas tiene dedicado un libro desde 1901 a sus hijos ilustres, publicado por el deán de la Catedral de Plasencia, don Eugenio Escobar Prieto. En su segunda edición, publicada por el Ayuntamiento en 1961, ampliada por el ilustre historiador Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros, se narran las biografías de casi un centenar de personas, 98 hombres y sólo una mujer. Entre los biografiados cabe citar a personajes de la talla de Nicolás de Ovando, primer gobernador de las Indias, nombrado por los Reyes Católicos; el escritor y gramático Elio Antonio de Nebrija, que residió en la villa porque su hijo se construyó allí una casa palacio; otro fue Francisco Sánchez de las Brozas, el actor cómico Casimiro Ortas, y también esa única

mujer hija ilustre: María del Carmen Castilla y Orellana, VI Condesa de la Encina, natural de Trujillo.

El mérito por el que esta señora trujillana figura entre los Hijos Ilustres de la Villa de Brozas se debe a que dejó su dinero para construir el asilo de ancianos por el que ya han pasado cientos de personas mayores desde 1960, fecha de su entrada en funcionamiento.

Cuenta el Conde de Canilleros en su breve biografía que doña María del Carmen había nacido en Trujillo en 1850 y murió en la cercana localidad de Herguijuela el 6 de marzo de 1935, siendo posteriormente enterrada en la parroquia de Santa María la Mayor de Las Brozas el 4 de julio de 1940. ¿Pero cuál fue la circunstancia por la que una señora trujillana mandó fundar un asilo de ancianos en una población a 100 kilómetros al oeste de su localidad natal? Todo se debe a que de Las Brozas procedían sus antepasados y también el título de Conde de la Encina, cuya casa palacio se encuentra a la entrada de la villa, en la actual Plaza de Ovando, y que hoy es propiedad de los Condes de Sorróndegui.

La Fundación Hogar de Ancianos “Condesa de la Encina” abrió sus puertas en Brozas en diciembre de 1960. Se le encargó su cuidado al Instituto Secular “Hogar de Nazaret”, fundada en Badajoz por el padre Luis Zambrano Blanco.

Actualmente tiene 23 habitaciones dobles, 12 de hombres y 11 destinadas a mujeres, por lo que el total de personas que puede albergar es de 46 personas. Hasta la fecha desde su apertura han pasado por allí 365 personas asiladas de Brozas, Alcántara, Villa del Rey y Trujillo, aunque también se han acogido personas de otras localidades extremeñas. En la sala de visitas del asilo hay dos cuadros obras de F. Jordá, fechados en 1914 y son las únicas imágenes que se conocen.

* * *

Su heredero en el condado, Fernando Burgos Colmenero falleció en un accidente de tráfico el 5 de agosto de 1970, ocurrido en el kilómetro 295 de la carretera Zamora-Santiago, término de San Cebrián de Castro. Según informó la agencia de prensa “Cifra”, el accidente se produjo en las primeras horas de la tarde, cuando un camión conducido por Antonio Álvarez, de 44 años, y vecino de Armanda (Orense), arrolló al turismo matrícula CC-5.816, que conducía Fernando Burgos, de 58 años, y vecino de Brozas (Cáceres). El conductor del turismo y sus dos acompañantes -José Antonio Rodríguez Elviro, de 56 años, y el niño Carlos Rodríguez Marchena- resultaron muertos. El conductor del

camión, que ha sido detenido, resultó ileso. Ambos vehículos sufrieron importantes desperfectos. Actualmente ostenta el condado su hijo, Fernando Burgos Rodríguez, VIII Conde de la Encina.

1964. NUEVO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.

El 5 de noviembre 1964 el ministro de la Gobernación, Camilo Alonso Vega, firmaba un decreto, refrendado por Francisco Franco, por el que se autorizaba la construcción de la casa cuartel de la Guardia Civil de Brozas. El decreto fue publicado en el Boletín Oficial del Estado del 21 de noviembre de ese mismo año.

El presupuesto total publicado para la construcción fue de 3.015.790,12 pesetas, ajustándose al proyecto formalizado por el organismo técnico de la Dirección General de la Guardia Civil.

De la cifra indicada de tres millones y pico, el Instituto Nacional de la Vivienda anticiparía, sin interés alguno, la cantidad de 2.714.211 pesetas. Esa cantidad sería resarcida en 50 anualidades (hasta 2014), a razón de 54.280 pesetas al año. Como aportación preceptiva, el Estado contribuiría con la cantidad de 48.250,30 pesetas a lo que había que sumar lo que tenía que aportar el Ayuntamiento que eran 152.528,72 pesetas. El solar sobre el que se levantaría el cuartel estaba valorado en 100.800 pesetas.

1987. ESTATUA DE EL BROCENSE

En mayo de 1987 se inaugura la estatua de Francisco Sánchez de las Brozas en la Plaza Príncipe de Asturias, el principal espacio abierto de la villa, donde se halla el Ayuntamiento y el templo parroquial de Santa María.

La obra fue encargada al escultor de Villanueva de la Serena Ricardo García Lozano por 1.500.000 pesetas, que fueron sufragadas por la Junta de Extremadura, la Diputación de Cáceres y por el Ayuntamiento de la localidad en colaboración con los vecinos que se quisieron sumar como homenaje al IV Centenario de la publicación de la gramática “La Minerva”, obra cumbre del autor, cuyas teorías gramaticales han sido estudiadas por el suizo Ferdinand de Saussure y por el norteamericano Noam Chomsky.

El año del centenario comenzó con la celebración de un simposio sobre El Briocense que se celebró en la villa los días 20 al 22 de mayo, haciéndose eco de ello la prensa regional, informando que la final de las jornadas el entonces presidente de la Diputación, Manuel Veiga y el alcalde de la localidad, Hilario

Moreno descubrieron la estatua en una remodelada plaza para adecuarla al entorno. Las obras de la remodelación corrieron a cargo de la institución provincial.

Esta estatua tuvo tres pretendientes: El escultor cántabro Ubaldo Cantos, profesor del Instituto de Enseñanza Media “El Brocense” de Cáceres, y que fuera autor del monumento de este escritor dentro del recinto, que fue inaugurada en 1966 y que aún se puede ver en la capital cacereña; un escultor natural de la villa de Brozas, José María Jabato Amado, autor del monumento al doctor Viera López en Coria, y el propio Ricardo García Lozano, que ha sido autor de esculturas de importantes extremeños en sus localidades como el escritor Felipe Trigo en Villanueva de la Serena; Bartolomé Gallardo, en Campanario; Quinto Cecilio Metelo, en Medellín; o Calderón de la Barca en Zalamea de la Serena. En 2017 un busto del sacerdote extremeño Diego Muñoz Torrero, presidente de las Cortes de Cádiz de 1812, será colocado en el Congreso de los Diputados.

La estatua de El Brocense en la villa es de una altura aproximada de 1.80 metros. Está fundida en bronce patinado y se dispone sobre un pedestal revestido de granito gris, de 1,40 metros; con la leyenda EL BROCENSE 1523 – 1600. La altura total del monumento es, pues, de 3,20 metros, lo que lo eleva por encima del resto de elementos urbanos de la plaza está situada en un terreno alto, en la Plaza Vieja, y mira hacia la calle El Brocense, conocida también como la calle Lisa

El martes 29 de mayo de 1906, el periódico de Barcelona La Vanguardia, publicaba una nota urgente desde Madrid en su página 29 en la que se dice textualmente: “*Dicen de Cáceres que en el pueblo de Brozas se trata de levantar una estatua al antiguo cronista Francisco Sánchez, conocido por el Brocense*”.

1988. “LA FORJA DE UN REBELDE”, UNA PELÍCULA DE MARIO CAMUS

Este año, el director Mario Camus rodó en Brozas el comienzo de la serie de TVE “La forja de un rebelde”, basada en el libro del mismo título del escritor pacense Arturo Barea, fallecido ya exiliado en Londres en 1957. La serie, la más cara por entonces de TVE, fue emitida en 1990. En ella intervinieron numerosos extras brocenses. Se rodó principalmente en el convento de la Luz, un convento franciscano que mandó levantar San Pedro de Alcántara y que, tras convertirse en un tinado o corral, se transformó años más tarde en un precioso hotel de la cadena Río de Badajoz. En él se alojaron los invitados a la boda de la hija

de la diseñadora venezolana, residente en Nueva York, Carolina Herrera, casada con el torero Miguel Báez el Litri.

Pese a todo, no se rodó todo lo que se necesitaba porque el alcalde de entonces, Hilario Moreno, pensó que estos trabajos iban a estropear las tradicionales fiestas taurinas de septiembre y solicitó al director que tenía que dejar de rodar en Brozas, trasladándose el equipo a la cercana Aliseda.

1990. HOMENAJE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA A EL BROCENSE

La Real Academia Española homenajeó en 1990 al catedrático de Salamanca y gramático, Francisco Sánchez de las Brozas, con asistencia del director de la RAE, don Manuel Alvar, estudioso del español de América y profesor de Gramática española de un servidor en la Facultad de Ciencias de la Información, A las jornadas acudieron también varios académicos, celebrándose un acto en el templo de Santa María y posteriormente una visita a la casa natal de Francisco Sánchez, sita en la calle Aldehuela, donde se descubrió una placa – homenaje al autor de la gramática “Minerva”. Posteriormente, el grupo de invitados celebró una cena de gala en los salones de la Fundación San Benito, propiedad de la entonces Hidroeléctrica Española, en Alcántara.

1990. LA FIESTA DE LA TENCA

Este año se celebró en la villa de Las Brozas la segunda edición de la Fiesta de la Tenca, una fiesta homenaje al pez de las charcas cacereñas, que con el tiempo sería declarada en 2001 –jornada también celebrada en Brozas- la primera fiesta de interés turístico gastronómico de la región extremeña. Esta actividad recreativa y gastronómica surgió en el cercano pueblo de Alcántara, con motivo de la celebración del Festival de Teatro Clásico. Un grupo de cuatro personas, entre los que se encontraba un servidor, decidimos que los turistas deberían quedarse en la comarca más tiempo, hasta el final de agosto y por eso se pensó que había que tener una actividad a finales de ese mes, con personalidad propia. La idea surgió en agosto de 1988. Al año siguiente la primera edición se celebró en el vecino pueblo de Navas del Madroño y la segunda fue en Brozas. Aquí se impuso la Tenca de Oro a la famosa locutora extremeña de televisión, Isabel Gemio. La Fiesta es itinerante por todos los pueblos de la comarca Tajo – Salor – Almonte. En 2014 se celebró el 25 aniversario de la Fiesta en Malpartida de Cáceres con un libro que escribió este cronista.

2002-2009. V CENTENARIO DE OVANDO COMO GOBERNADOR EN LAS INDIAS

Durante varios años se conmemoró, con unas jornadas históricas, en la villa de Las Brozas, lugar de su nacimiento, los 500 años de la llegada del gobernador Nicolás de Ovando a la Hispaniola, (hoy República Dominicana y Haití) sustituyendo a Cristóbal Colón y a Francisco de Bobadilla. Las jornadas estaban organizadas por el cronista de la villa en colaboración con el Ayuntamiento y en ellas participaron expertos historiadores interesados en los primeros años de la conquista de América. Durante estos años, hubo homenajes a Ovando, se colocó una placa en el palacio de los Flores, lugar de residencia de sus abuelos maternos y donde se cree que nació; se estudió al personaje en las escuelas brocenses y el artista broceño Germán Díaz pintó un cuadro, con referencias históricas de Nicolás de Ovando, que hoy se halla presidiendo la escalera principal del Ayuntamiento. Ahora se pretende crear el Museo “Nicolás de Ovando” en el Palacio de los Flores, al igual que en junio de 2017 se levantó en el pequeño pueblo de Santervás del Campo (Valladolid) un museo a Juan Ponce de León, uno de los capitanes de Ovando, que pacificó la isla entre españoles y las tribus tainas, conquistó la isla de Borinquen (Puerto Rico) y se acercó a descubrir la Fuente de la Eterna Juventud en Florida (Estados Unidos).

2013. CENTENARIO DE LA PLAZA DE TOROS

El 20 de abril de 2013 fue un día histórico para la villa de Las Brozas. Se celebró el centenario de la Plaza de Toros, una plaza que tuvo su primera corrida el 23 de abril de 1913 y que reflejó el diario ABC de Madrid en su página 16.

PLAZA NUEVA: “En Brozas, provincia de Cáceres, se inauguró una placita de toros el lunes 21, con un lleno completo. Se lidiaron reses de Coruche, grandes y difíciles, que mató Antonio Álvarez (Alvarito) con lucimiento. El último lo mató el sobresaliente Angelete”.

Antonio Álvarez Gavilán (Alvarito) nació en Córdoba en 1880 Triunfó varias tardes en su ciudad natal y tomó la alternativa en Sevilla el 15 de agosto de 1915, con morlacos de Miura. Ya retirado, falleció en un accidente de circulación el 20 de julio de 1927 en Barros del Castillo (Salamanca) junto al matador de toros Francisco Ferrer y Rodríguez (Pastoret) cuando iban a comprar toros de lidia.

Coruche es una villa portuguesa y una ganadería portuguesa, que según el “Portal taurino”, actualmente es la del Conde de Murça, fundada en 1989.

Coruche se encuentra en Ribatejo, en el centro del vecino país, entre la población de Mora y Benavente, en el distrito de Santarem.

A mediodía del 20 de abril de 2013, Fran Martín y su hermano José habían preparado un acto en el que se homenajeaba al farmacéutico Francisco Montes, quien con gran ilusión fue capaz de levantar este monumento taurino. Montes falleció en 1945 y dejó la plaza a su hijo Mariano, quien se la permutó al Ayuntamiento por unos terrenos y un pozo, ya que le era irrentable, tanto que algún viejo amigo de Villa del Rey había conocido nuestro coso sembrado de forraje. Pedro González compuso un pasodoble titulado “La centenaria”, que interpretó en ese momento; Mauricio Salgado leyó la letra “Con aire de fiesta”, compuesta para el pasodoble y posteriormente la familia Montes descubrió una placa conmemorativa, siendo acompañada por buena parte del pueblo de la villa.

Pues bien, la Plaza de Toros de Brozas fue noticia en toda la región por su centenario y la corrida que por la tarde rejonearon Fermín Bohórquez, Diego Ventura y Joao Moura. La plaza estaba llena a rebosar; el público llegó no sólo de los pueblos de los alrededores, de la provincia, incluso de Madrid y del País Vasco. Era una gran fiesta. El triunfador de la tarde fue, sin duda Diego Ventura, quien en sus dos novillos obtuvo los tres trofeos: La dos orejas y el rabo.

2014. LAS CARMELITAS CUMPLEN 100 AÑOS EN BROZAS

El día 31 de mayo de 2014 comenzaron los actos del Centenario de la fundación del convento de las Hermanas Carmelitas de Brozas -organizados por el Ayuntamiento, la parroquia de Santa María y el cronista oficial de la villa- que llevaría consigo la creación del colegio de primera enseñanza para niños y niñas de corta edad, en donde hemos aprendido las primeras letras cientos y cientos de niños de la villa de Las Brozas, así como la preparación para la primera comunión.

Los actos oficiales del centenario empezaron en la tarde del 31 de mayo en el auditorio de “Las Comendadoras”, que era antiguamente la capilla del convento de San Pedro de las Madres Comendadoras de la Orden Militar de Alcántara, cuya entrada solo podían solicitar las doncellas con título nobiliario. Al salón de acto acudió un numeroso público interesado en conocer la historia del convento carmelitano y consistió en sendas conferencias: Una pronunciada por don Antonio Galiano, presidente de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales y cronista oficial de Orihuela (Alicante), quien habló en una disertación con imágenes de la “Presencia del Carmelo en Orihuela: Pasado y presente” y la segunda por un servidor que llevaba el título “Las Carmelitas de Brozas”.

Fueron invitadas de honor la hermana vicaria general de la Congregación de las Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo, hermana María del Carmen Hernández, a quien acompañan la madre asesora de la Superiora Rita-Dwingsih, natural de Indonesia, y la hermana Aureliana Gómez de la Cruz, que hizo el sacrificio de venir desde tan lejos, desde del colegio de San Juan de Alicante, a sus 86 años, para rendir un homenaje a sus hermanas fundadoras de este convento de Santa Eufrosina, de la villa de Brozas.

Las Carmelitas de Orihuela (Alicante), congregación fundada por la madre Elisea Oliver Molina en 1892 se decide fundar un convento – colegio para enseñar las primeras letras a los parvulitos de la villa de Las Brozas situada, pasando por Madrid, a unos 800 kilómetros, pero kilómetros de 1914, con las dificultades que había hace un siglo. La respuesta la dan las mismas hermanas en la biografía crítica de la madre Elisea que ha sido escrita por las hermanas carmelitas Josefina Díaz y la extremeña Áurea María Ferreira para la apertura del proceso de beatificación en la Congregación de los Santos: “*Hubo un encuentro fortuito en un balneario de la hermana Dolores Martínez con una señora de Brozas, doña Lucía Moreno Sánchez*”. La conversación transcurrió tras una pregunta de la señora a la hermana sobre cuál era la función de la asociación religiosa y al responderle ésta que se dedicaban a cuidar enfermos y ancianos y a educar a los parvulitos, a doña Lucía le faltó poco para pedirle que se hiciera cargo de un colegio de niños pequeños en la localidad.

Este colegio y convento se aposentó en las estancias que fuera el palacio de los Nebrija y en ellas habitó durante tres años Elio Antonio de Nebrija, autor de la primera Gramática Española, publicada en Salamanca en 1492 Esta casa es la única casa palacio de las que habitó Nebrija que se conserva en España. Bien merecería que se le hiciera a Antonio de Nebrija un homenaje como ya hizo uno en 1990 la Real Academia Española a Francisco Sánchez “El Brocense”, trasladándose desde Madrid hasta Las Brozas el director de la real institución, don Manuel Alvar, con varios académicos de la Lengua.

El 15 de abril de 1914 el obispo de Coria, don Ramón Peris y Mencheta, firmó el decreto de erección de la fundación del convento y colegio en Brozas. Este colegio que lleva el nombre de Santa Eufrosina estuvo abierto desde junio de 1914 hasta junio de 1972; en total 58 años.

2016. HOMENAJE A EL BROCENSE

El sábado 1 de octubre de 2016 tuvo lugar en el auditorio de las Comendadoras (antigua iglesia del convento de San Pedro de la rama femenina de la

Orden Militar de Alcántara) un homenaje a El Brocense como maestro de dos grandes escritores españoles, Francisco de Quevedo y Bartolomé Jiménez Patón. El acto fue organizado conjuntamente por el Ayuntamiento de la localidad, la Universidad Libre de Infantes (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, donde murió Quevedo, donde está enterrado junto a Patón y los estudiosos consideran que fue el pueblo manchego donde salió El Quijote a “desfacer entuertos”), y un servidor como cronista oficial de la villa.

Vicente Arias Díaz, miembro del comité rector de la ULI, médico residente en Madrid y natural del pueblo de Almedina (Ciudad Real), lugar de nacimiento del discípulo de El Brocense Jiménez Patón, había organizado el verano de 2016 una jornada similar en Villanueva de los Infantes. <http://universidadlibreinfantes.es/>

Las jornadas de Brozas se celebraron bajo el lema “*El español, lo que nos une*” y ofreció la lección inaugural el ex rector de la Universidad de Extremadura y experto en la obra de El Brocense, César Chaparro, quien habló de las aportaciones de Francisco Sánchez de las Brozas a los estudios lingüísticos”. Coordinó la mesa redonda el rector de la Universidad Libre de Infantes, José Ignacio Ruiz Rodríguez.

Un servidor impartió, como cronista de la villa, una breve ponencia titulada “*De cómo Francisco de Quevedo considera a El Brocense su maestro*”. El gran literato dijo lo siguiente: “*Con deseo de acertar en lección tan importante, y con el recato de quien trata joyas he visto el original griego, la versión latina, la francesa, la italiana que acompañó el manual, con el comentario de Suplicio, la que en Castellana hizo el maestro Francisco Sánchez de las Brozas*”. Quevedo siguió la versión del maestro Sánchez en lugar de la de Gonzalo Correas, pues incluía más materia la de El Brocense que la de éste, Francisco de Quevedo dice que la versión de Correas es más rigurosa y menos apacible y “*la de Sánchez docta y suave y rigurosa en lo importante...*”.

Estas jornadas que en 2016 tuvieron su primera edición, completadas con un homenaje ante la estatua de El Brocense, en la Plaza Príncipe de Asturias, con presencia de su creador Ricardo García Lozano, se espera que tengan continuidad en los próximos años.

2017. FALLECIMIENTO DE DON GREGORIO CARRASCO MONTERO

El 2 de mayo de 2010, el pueblo de Brozas homenajeó al que fuera su párroco durante 33 años, don Gregorio Carrasco Montero, y el Ayuntamiento acordó nombrarle hijo adoptivo de la Villa. Don Gregorio falleció en Cáceres a primeros del año 2017

Don Gregorio fue delegado diocesano del “V centenario de San Pedro de Alcántara”, canónigo y en los últimos años director de la residencia sacerdotal diocesana de Cáceres. Gran orador, fue un escritor prolífico y participante asiduo -a veces coordinador y moderador- en los Coloquios Históricos de Extremadura, que se celebran a finales de septiembre en Trujillo.

A él se debe la restauración completa del mejor templo parroquial de la diócesis de Coria-Cáceres, la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, a la que por su gran porte en la localidad la apodan la “catedralina”, obra del arquitecto de la Orden Militar de Alcántara Pedro de Ibarra. Por un Real Decreto, el 11 de noviembre de 1988 fue declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento Nacional.

